

---

Otro revés de Donald Trump

Por: Nicanor León Cotayo

10/12/2021



La Associated Press, (AP) informó, este jueves, que un Tribunal de Apelaciones rechazó lo solicitado por Trump de evitar el acceso de documentos sobre el asalto al Capitolio.

Tuvo lugar en un fallo de 68 páginas, donde tres jueces descartaron los distintos argumentos presentados por el ex presidente.

Entre ellos, la jueza Patricia Millett, encargada de redactar el veredicto, en nombre del Tribunal, dijo que el Congreso tenía “intereses vitales únicos en el estudio de tales sucesos”.

Agregó, que el presidente Joe Biden había presentado una determinación “cuidadosamente argumentada” de que los documentos eran de interés público.

Millett adujo que “en las actas que nos fueron presentadas, el ex presidente Trump no ha proporcionado fundamento alguno para que esta Corte invalide el discernimiento del presidente Biden y el acuerdo y los arreglos negociados entre las ramas políticas en torno a estos documentos”.

Añadió que “ambas ramas coinciden en que existe una necesidad legislativa única por estos documentos y que son relevantes directamente a la pesquisa de la Comisión sobre el ataque al poder legislativo y a su papel constitucional en la transición pacífica de poderes”.

AP señala que la Corte de Apelaciones determinó que el interdicto que ha impedido que los Archivos Nacionales y Administración de Documentos entreguen los registros solicitados expirará en dos semanas, o cuando emita un fallo sobre la apelación que se prevé interponga Trump, lo que ocurrirá después.

Los Archivos Nacionales han afirmado que los documentos a bloquear por Trump incluyen bitácoras presidenciales, registros de visitantes, borradores de discursos, notas relacionadas con los sucesos del 6 de enero procedentes de los archivos del ex jefe de despacho Mark Meadows, así como borrador de una orden

ejecutiva sobre el tema de la integridad electoral.

Observadores opinan que se trata de otro sensible golpe al ex mandatario en un momento ya adverso para él, tanto por el hecho que se dirime como por las circunstancias en que tiene lugar.

Ello ocurre cuando la democracia en Estados Unidos no transita por sus mejores instantes, pese a esfuerzos por tergiversar el verdadero significado de este muy incómodo episodio.

---